

Detrás de un anuncio: “Fotografía de M^a Guadalupe Suárez”

El documento que en esta ocasión se reproduce fue publicado en el *Anuario Universal* de 1883, editado por Filomeno Mata,¹ y es un anuncio de la firma fotográfica de María Guadalupe Suárez, quien es considerada hasta ahora la primera mujer en abrir un gabinete fotográfico por su cuenta en la Ciudad de México, entre 1880 y 1881.²

Según la información que ofrece esta propaganda, para el año de su publicación (1883) María Guadalupe Suárez ofertaba su *Álbum fotográfico de México*,³ que fue una colección de “vistas, monumentos, tipos y antigüedades”. De estos géneros, a la fecha se encuentran identificadas únicamente 17 *vistas arquitectónicas* capturadas por Suárez, en las que re-

¹ Agradezco al Dr. Gustavo Amézaga Heiras permitirme consultar este anuario de su colección particular.

² *La Libertad*, 23 de enero de 1881. Aunque se sabe de otras mujeres que realizaron fotografía alrededor de esos años, como Natalia Baquedano y Vicenta Salazar, hasta el momento no se ha encontrado registro de alguna fotografía establecida más tempranamente que Suárez.

³ A diferencia del álbum que resguarda fotografías mediante sistemas parecidos a los de los libros, los editores del siglo XIX utilizaron este concepto como una denominación comercial, para integrar series de fotografías con el mismo formato. Fernando Aguayo y Alejandra Padilla, “Fotografía y ciudad”, en Alicia Salmerón y Fernando Aguayo (coords.), *Instantáneas de la Ciudad de México. Un álbum de 1883-1884*, t. 1, México, Instituto Mora / UAM-Cuajimalpa, 2013, p. 38.

gistró algunos espacios de la capital y sus alrededores.⁴ Sin embargo, es probable que la fotógrafa produjera más de estas vistas, ya que se trató de un formato destinado a la comercialización masiva de imágenes.⁵

Además de los géneros anunciados como parte del álbum en 1883, al comienzo de su actividad fotográfica Suárez realizó retratos a precios muy económicos a trabajadores que debían entregar una fotografía suya para obtener un permiso de trabajo. Esto, con la intención de favorecer a las personas más pobres. Así lo anunció la prensa en enero de 1881:

La Srita. Guadalupe Suarez.- Estamos en una época en que la mujer se abre paso por los esfuerzos de su inteligencia. La señorita cuyo nombre encabeza este párrafo, ha establecido en la calle de Chiconautla número 3, un taller de fotografía, donde pueden las personas más pobres disfrutar la satisfacción de retratarse por el mas bajo precio posible.

Admírense los lectores; la Srita. Suarez, que ha pintado al óleo cuadros que revelan sus dotes artísticos, abandona los pinceles y se consagra á los trabajos fotográficos, resuelta á favorecer a los cargadores, billeteros, aguadores y demas que tienen por obligacion poner su efigie en la patente de su oficio, haciendo por un real un retrato.

⁴ En mi tesis de maestría puede consultarse el concentrado de las imágenes de Suárez que han sido identificadas hasta 2021. Elizabeth Chávez Serrano, “María Guadalupe Suárez y sus vistas arquitectónicas de la Ciudad de México (1880-1883). Activación de un patrimonio fotográfico”, tesis de Maestría en Patrimonio Cultural de México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, 2021, p. 142. Sin embargo, el trabajo de recuperación de su historia comenzó desde 2011 con las investigaciones de la Dra. Laura Castañeda García, que ha sido abonado en la década que corre por diversos proyectos. Véase Laura Castañeda, “María Guadalupe Suárez. La primera, en muchos sentidos”, *Cuartoscuro*, año XX, núm. 121, agosto-septiembre de 2013, pp. 71-73.

⁵ “[Las vistas] eran un tipo de fotografías que se realizaban fuera de los estudios [...] enfatizando el ‘punto de vista’ de cada autor y de las que se imprimían copias para su comercialización masiva. Sus creadores las concebían de una forma diferente a las fotografías que el sector artístico denominaba ‘paisajes’, porque en estas imágenes de exteriores se ponía el acento en las características estéticas.” Fernando Aguayo, Berenice Valencia y Daniela Carreón, “Documentando fotografía, perspectivas y encuentros interdisciplinarios para la investigación”, en Héctor Guillermo Alfaro López y Graciela Leticia Raya Alonso (coords.), *La fotografía en el contexto del cambio: retos y perspectivas*, México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información-UNAM, 2019, pp. 5-32.

La Srita Suarez es digna de elogio, tanto porque para loor de su sexo, busca en el trabajo su manera de vivir, cuanto porque hace un bien inmenso á las clases pobres.

Que tenga éxito completo.⁶

Aparte de promover su álbum, en el anuncio que presentamos más adelante, Suárez ofreció “toda clase de trabajos concernientes al ramo”, “precios equitativos” y garantizó “esmero y exactitud en el trabajo”. Informó también que las entregas eran semanales y que recibía suscripciones en su casa, ubicada en Puente de Correo Mayor número 7½. Estos datos ayudan a conformar una idea preliminar del papel que pudo haber jugado María Guadalupe Suárez en el campo de la fotografía de su tiempo, adherida quizás al auge de la comercialización de imágenes, participando en un mercado ya probado aunque muy competido,⁷ con la intención de generar dinero a partir de la innovación técnico-científica del momento que significó la fotografía. Sin embargo, el cruce de fuentes permite elaborar nuevas interpretaciones que develan diferentes detalles de su historia, como veremos a continuación.

En el mismo *Anuario Universal* de 1883, pero en la sección del directorio comercial, se incluyó nuevamente a Suárez y a su gabinete, aquí con una dirección distinta: Chiconautla número 3, siete calles más al norte que el domicilio anunciado antes. A partir de mi investigación de maestría, encontré que este lugar fue la casa del abogado, y también fotógrafo, Jesús Álvarez Leal, quien representó legalmente a Guadalupe Suárez en sus intercambios comerciales al morir su padre, aproximadamente en 1880.⁸ En

⁶ *La República*, 19 de enero de 1881. Se respeta la ortografía original. Nota replicada en los días siguientes en *La Tribuna*, 20 de enero, y con variantes en *La Libertad* del 21 de enero.

⁷ En la década de 1880 había varios estudios fotográficos en la capital ya consolidados, así como fotógrafos o editores que comercializaban vistas de la ciudad o tarjetas de visita (*carte-de-visite*) con éxito. En el directorio de fotógrafos del *Anuario Universal* de 1883, junto al nombre de Suárez, se incluyeron las firmas de Jesús Álvarez, Calderón y Compañía, A. Cruces y Compañía, Agustín Figueroa, Guerra y Compañía, Francisco Iglesias, Lovewell y Gove, Maya, Vallete hermanos y Luis Veraza.

⁸ Elizabeth Chávez Serrano, *María Guadalupe Suárez y sus vistas arquitectónicas...*, *op. cit.*

este espacio, la fotógrafa instaló por primera vez su estudio y lo mantuvo a su nombre hasta 1884, según la hemerografía de la época.

La lista de fotógrafos en este directorio comercial, paradójicamente, estuvo encabezada por el mismo Jesús Álvarez, curador⁹ de Suárez, con la dirección anunciada en la propaganda de la fotógrafa, Puente de Correo Mayor número 7½. Este domicilio, que se encuentra casi detrás de Palacio Nacional, también se vincula con Álvarez Leal en 1880 y en 1885,¹⁰ por lo que podríamos pensar, debido a la relación que sostuvo con la fotógrafa, que pudieron trabajar en asociación durante este rango de tiempo.

María Guadalupe Suárez debió ser representada por un curador al quedar huérfana de padre a pesar de que su madre aún vivía, pues las mujeres no tenían patria potestad sobre sus hijos ni la heredaban directamente al morir el marido.¹¹ Esto nos habla de la condición limitada en que vivieron las mujeres de finales del siglo XIX en la capital mexicana, cuyos derechos, además, se vieron reducidos justo en esa década al aumentar la mayoría de edad para ellas de 25 a 30 años, mientras que al mismo tiempo, para los hombres se redujo de 25 a 21.¹² Las circunstancias en las que la señorita Suárez se acercó a la fotografía fueron las de una joven soltera de 21 o 22 años, entonces menor de edad, que debía sostenerse a sí misma y a su familia, lo cual le fue aplaudido públicamente y alentado en algunos diarios, como *La Libertad*: “Toca al bello sexo alentar en sus tareas á la digna mexicana, á la amantísima hija que es sostén de la

⁹ “En el ámbito del derecho, se llama curador a quien es designado a través de una resolución judicial para complementar la capacidad de aquel que, por algún motivo, tiene una limitación en ella”, recuperado de: <<https://definicion.de/curatela/>>, consultada el 23 de agosto de 2022.

¹⁰ *La Tribuna*, 17 de abril de 1880; *Anuario Universal*, 1883 y 1885; *Nueva Guía del Viajero en México*, 1885.

¹¹ Silvia Arrom, *Las mujeres de la Ciudad de México 1790-1857*, México, Siglo XXI Editores, 1988, pp. 89-90.

¹² Art. 597, Código de 1884. Citado en Silvia Arrom, “Cambios en la condición jurídica de la mujer mexicana en el siglo XIX”, en José Luis Soberanes Fernández (coord.), *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, UNAM, 1981, pp. 504-505.

autora de sus días y de sus pequeños hermanos. Ojalá que sus afanes se vean premiados”.¹³

A pesar del contexto descrito de limitación a las mujeres, para Suárez existió un nicho en la prensa capitalina que elogió y difundió su trabajo, quizá por las relaciones que su padre pudo haber fincado antes de su muerte: “Tenemos la honra de conocer a la Srita. Suárez, hija de un antiguo patriota, ferviente sostenedor de las ideas liberales, en los días de prueba, cuando defenderlas significaba el destierro, o la prisión, o la muerte, de D. Manuel Suárez; conocemos, decíamos, a su hija [...]”.¹⁴

Sin embargo, el apoyo otorgado a esta mujer fotógrafa también se debe a un cambio que se venía gestando en la época respecto del papel desempeñado por las mujeres en la sociedad mexicana, como respuesta a las necesidades sociales, políticas y culturales del país. Así lo muestra el pequeño texto que transcribimos al final, que se publicó en la Sección “Cosas del día”, a cargo de Agapito Silva, en el diario *La Libertad*, el 23 de enero de 1881. Creo que esta nota contextualiza la singularidad del anuncio de María Guadalupe Suárez, que reside en ser, hasta ahora, la única propaganda impresa, muy probablemente pagada por ella, que promociona el trabajo de una mujer que fue fotógrafa, editora y propietaria de su estudio fotográfico en la Ciudad de México en esos tiempos.

ELIZABETH CHÁVEZ SERRANO
Doctoranda en Historia y Etnohistoria, ENAH

¹³ *La Libertad*, 21 de enero de 1881, p. 3.

¹⁴ *La Tribuna*, 20 de enero de 1881.

FOTOGRAFIA

DE M^a GUADALUPE SUAREZ

7½ PUENTE DEL CORREO MAYOR NUM. 7½

MÉXICO

En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo.

PRECIOS EQUITATIVOS Se garantiza el esmero y la exactitud en el trabajo.

ALBUM FOTOGRAFICO DE MEXICO

Coleccion de vistas, Monumentos, Tipos, Antigüedades &c., &c.

SE PUBLICA UNA ENTREGA SEMANARIA

En la Capital.....18¾ cs. En los Estados.....25
Número suelto.....50 cs.

Se reciben suscripciones en la casa de la editora, Puente del Correo Mayor número 7½.

**Nota sobre la educación de las mujeres
en la columna “Cosas del día”,
de Agapito Silva, en *La Libertad*,
23 de enero de 1881**

La educación de las mujeres ha tenido en México, como era natural que sucediera, al iniciarse, un aspecto completamente idealista, tanto que llegó á* ser esa educación, completamente perjudicial. Poco á poco ha ido desapareciendo esa idealidad, y hoy parece que esa educación toma el aspecto que era de desearse. Bajo un aspecto debía buscarse que fuera útil la educación de las mujeres: bajo el de proporcionarles un medio práctico para la vida, librándolas de ver en el matrimonio más que un medio de satisfacer las nobles aspiraciones del corazón, los llamamientos de la vida; cosa para la cual todas las mujeres están igualmente organizadas; —más que eso, un medio vulgar de subsistencia.

Decíamos que vá tomando la educación un aspecto práctico, y ello viene á demostrar dos casos de que la prensa de estos últimos días se ha ocupado con elogios. Por una parte, la Srita. Guadalupe Suarez se decide á explotar sus

conocimientos artísticos y abre un establecimiento de fotografía; y, por otro, la Srita. María de Jesus Siliceo, hija del distinguido periodista D. Agustín, se decide á dar lecciones de música para ayudar al sostenimiento de su angustiada familia. Respecto á la Srita. Siliceo, hay que confesar que no es la primera dama que se dedica á esos ejercicios; no así respecto á la Srita. Suarez.

De una ó de otra manera, el hecho es que en nuestra sociedad tenemos ya á otros dos individuos del bello sexo que trabajan para vivir, ejemplo que deseáramos fuera ámpliamente imitado.

Hay artes y hay ciencias que perfectamente pueden ser desempeñadas por las mujeres, y son estas las que de todo corazón deseamos sean cultivadas por ellas, como la fotografía, la telegrafía, el dibujo, la teneduría de libros, etc., etc. Con esto daríamos un gran paso en el sentido de un progreso sólido y verdaderamente útil.

* Se respeta la ortografía del original.